

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Acuerdo de 10 de octubre de 2011, de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, por el que se nombran Jueces de Paz a las personas que más adelante se especifican

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento número 3 de 1995, de 7 de junio, publicado en el Boletín Oficial del Estado, de 13 de julio de 1995 (artículo 20), la Sala de Gobierno del expresado Tribunal Superior de Justicia, actuando en comisión, en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101.2 y 101.4, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar para los municipios de la provincia de Toledo en los cargos que se especifican a las siguientes personas, en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 1 de diciembre de 1995:

PROVINCIA DE TOLEDO

Aldea en Cabo.

Juez de Paz titular: Doña Olga Rodríguez Hernández. Documento Nacional de Identidad: 03870639-S.

Juez de Paz sustituto: Doña Aurora Rodríguez Lanchas. Documento Nacional de Identidad: 03780376-G.

Erustes.

Juez de Paz titular: Doña Marta Duque González. Documento Nacional de Identidad: 04221618-Z.

Juez de Paz sustituto: Don Máximo Morales Erustes. Documento Nacional de Identidad: 51049144-T.

Las Ventas de San Julián.

Juez de Paz sustituto: Don Fabián Carreras Aceñero. Documento Nacional de Identidad: 04160884-T.

Seseña.

Juez de Paz titular: Doña Coral Garoz Heras. Documento Nacional de Identidad: 46859449-P.

Torrecilla de la Jara.

Juez de Paz titular: Don Germán Fernández Elez. Documento Nacional de Identidad: 4006634-B.

Juez de Paz sustituto: Don Francisco García Fernández. Documento Nacional de Identidad: 4156367-Z.

Valmojado.

Juez de Paz titular: Don Rufino Montero Recas. Documento Nacional de Identidad: 70309908-N.

Juez de Paz sustituto: Don José García Rodríguez. Documento Nacional de Identidad: 70336232-R.

Villamuelas.

Juez de Paz titular: Don Amador García Escobar. Documento Nacional de Identidad: 03816586-N.

Yuncler de la Sagra.

Juez de Paz titular: Don Roberto Ruiz Burón. Documento Nacional de Identidad: 52379257-T.

Los anteriormente nombrados, tomarán posesión de su cargo, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en este «Boletín Oficial» de la provincia, previo juramento o promesa ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción del partido, o Decano si hubiere varios; y la duración de su mandato de cuatro años, se computará desde la fecha de publicación de su nombramiento en este «Boletín Oficial». La persona nombrada no estará obligada a prestar juramento o promesa, si ya lo hubiere efectuado con anterioridad para el mismo cargo.

Contra el presente acuerdo de nombramiento de Jueces de Paz, cabe recurso de alzada, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Albacete 10 de octubre de 2011.-El Presidente de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Vicente-M. Rouco Rodríguez.